



**"La Caja de Herramientas"**

BIBLIOTECA VIRTUAL UJCE



# **X Congreso de la Juventud Comunista**

8, 9 y 10 de diciembre de 2006

Seguimos adelante: organizando la Revolución del siglo XXI

## **Documentos Aprobados**

## **Tesis Sectoriales**

## **1. TESIS SECTORIALES.**

### **1.1 Movimiento Obrero.**

La clase trabajadora es el sujeto básico de la transformación social, puesto que la relación capital/ trabajo es la principal contradicción que tiene el capitalismo.

El movimiento obrero se organiza en torno a problemáticas concretas y su principal instrumento para intervenir en su realidad inmediata y resolver dichos problemas es el sindicato de clase, que debe representar los intereses comunes del conjunto de la clase trabajadora. Es, por tanto, necesario superar las fracturas de la clase a través de una lucha unitaria de personas explotadas y excluidas. Para combatir el capitalismo y luchar por el socialismo debemos organizar al mayor número de estos sectores amenazados por el neoliberalismo en torno a un proyecto político transformador, ampliando espacios de democracia participativa, por la defensa de los derechos humanos y la lucha contra el imperialismo, el militarismo, por la paz y la justicia social.

En lo concreto, para la Juventud Comunista, es tarea prioritaria organizar al mayor número de jóvenes posible en el seno de las Comisiones Obreras (CC OO), así como luchar para que estas defiendan siempre los intereses comunes del conjunto de nuestra clase. Debemos asumir el papel de clase dirigente agrupando en torno nuestro a todas las capas sociales que están interesadas en que la transformación se produzca. Debemos ser capaces de crear alternativas que impulsen dinámicas de lucha que superen los obstáculos del nuevo modelo de producción capitalista, el posfordismo.

2.1.1. Como ya ha sido analizado en las tesis políticas, la forma en que actualmente se organiza la producción dentro del capitalismo es el posfordismo, que se ensaña con la juventud, las mujeres y las personas migrantes de manera especial. La precariedad es la norma.

En este modelo organizativo, las grandes corporaciones multinacionales configuradas como núcleos financieros de dirección capaces de condicionar la política de los países, externalizan la producción y los servicios por medio de empresas de subcontratación y entidades de prestamismo laboral (ETT's y empresas de servicios ), en muchos casos creadas por estas mismas corporaciones para vulnerar los escasos derechos que todavía les quedan a los trabajadores, y fragmentar aun mas la conciencia de clase por medio de establecer un sistema de "castas" entre empleados que trabajan en una misma empresa, y en ultima instancia deslocalizando las empresas hacia otros lugares donde los costes sean mas bajos y los derechos de los trabajadores más precarios.

La flexibilidad laboral es un hecho, pero no está completada. El siguiente paso que busca el capitalismo es el fomento de la movilidad geográfica, así como la propuesta por parte de la UE de incrementar la jornada laboral en 12 horas semanales, que se suman a las 48 horas máximas ya existentes, haciendo un total de 60 horas máximas por semana.

Que los y las trabajadoras puedan ir a donde el capital lo demande, será un motivo más para fracturar la clase trabajadora. Esto ocurre con mucha frecuencia en la construcción, en donde podemos acudir a una obra y ver como

allí hay contratadas y subcontratadas de diferentes partes del estado, en las cuales sus trabajadores y trabajadoras están bajo convenios colectivos de sus diferentes provincias o lugares de origen, y de otros países de la unión europea, propiciado por la falta de homogeneidad en las condiciones de trabajo en los miembros de la unión, desigualdad que se quiere agudizar con el tratado de constitución de la UE y con la Directiva Bolkenstein. Es decir, podemos encontrar trabajadores y trabajadoras con la misma categoría profesional y haciendo el mismo trabajo, pero con salarios diferentes y con diferencias de carácter social distintas por sus convenios de origen. La generalización de esta situación crea tensiones en el núcleo de trabajadores y trabajadoras. No son diferencias, son desigualdades, y la percepción de las mismas no crea un entorno de reivindicación, sino de competencia. Esto tiene una causa: el triunfo de la traición a la clase trabajadora, la asimilación de los valores del individualismo, la irrupción de valores burgueses, sustituyendo la desaparecida conciencia de clase.

Bajo una apariencia modernizadora, el teletrabajo y su cacareada flexibilidad, es otra amenaza a la organización de la clase trabajadora y al desarrollo de su conciencia, al eliminarse el espacio común de socialización que el centro de trabajo representa. El trabajo asalariado en el domicilio, sin estrictas regulaciones de horario, son una quimera capitalista que introduce el mercantilismo del trabajo en el espacio privado de la casa.

Todo esto se ve reflejado y confirmado en la última reforma laboral impulsada por el PSOE y ratificada por los sindicatos mayoritarios UGT y CCOO. En esta reforma se recortan derechos de la juventud trabajadora ya que subvenciona la contratación al empresario y se abarata el despido, las ETT's también se ven favorecidas, etc. Es una reforma laboral hecha por y para la patronal y no para la clase obrera.

### 2.1.2. El sindicato de clase. Estructuras para empezar a trabajar.

La Juventud Comunista sigue apostando por el sindicalismo de clase como una herramienta útil para la clase trabajadora. El tipo de sindicato que queremos debe ser:

- Combativo: que no abandone nunca el binomio movilización-negociación, sin perder jamás de vista que sus intereses han de ser siempre la mejora de las condiciones laborales y la calidad de vida de la clase trabajadora.

La historia del movimiento obrero nos ha demostrado que la única forma de obtener beneficios y transformaciones claras para la clase obrera ha sido mediante la presión, ya sea la huelga, los paros, movilizaciones parciales, etcétera.

- Democrático participativo: la lucha de la clase trabajadora y su revolución no puede existir sin una democracia participativa efectiva y real, por lo tanto debemos aplicar este principio al modelo sindical que queremos. El conjunto de la clase trabajadora no puede quedarse al margen de la toma de decisiones, ni tampoco puede eludir la obligación de participar en toda la estructura sindical. Para ello debemos hacer que el sindicato crezca, acercando y afiliando a él a todos los trabajadores y trabajadoras y siendo parte activa el sindicato y luchando para que nuestras propuestas sean aceptadas mayoritariamente, es decir creando unidad de acción.

- Socio-político: la influencia de la clase trabajadora organizada en el sindicato de clase no debe quedar sólo en el ámbito laboral, sino que esa influencia debe notarse en los ámbitos de decisión política. Esto nos coloca en la necesidad de configurar el plano de la lucha política como una extensión consecuente de la lucha sindical, y viceversa. Debemos superar así la actual forma de sindicalismo de corto plazo, en las sedes sindicales, trasladando al sindicato las luchas de clases, de hacer política de 'parlamento' en el Partido y sindicalismo de 'corto plazo' en las sedes sindicales.

- Solidario: la solidaridad entre la clase trabajadora ha sido, y debe ser, un elemento fundamental para articular el movimiento obrero y el sindicalismo. Las mismas o similares condiciones de explotación han propiciado siempre la unión de los explotad@s, hoy día, aunque el neoliberalismo intente destruir la solidaridad a través de la competencia y el individualismo, debemos retomar de forma consciente la solidaridad como valor fundamental a la hora de articular la resistencia, la denuncia, la organización y la lucha. La generación, por parte del sindicato, de "redes de confianza" es algo indispensable para la ruptura de la ideología individualista y el avance de la conciencia de clase. Que las y los trabajadores más conscientes de sectores diversos apoyen la lucha de una empresa que no sea la propia, desemboca en lazos informales que refuerzan la posición del sindicato.

- Unitario: la mejor y única forma que tenemos para luchar y vencer al capital es la unión de todos los trabajadores y las trabajadoras. El sindicato que queremos debe ser el mayor referente para la clase obrera y que aglutine a todas y a todos bajo su bandera. La fragmentación de las plataformas sindicales lleva a una derrota de antemano, por esa razón es mandato de la JC el trabajar por la concienciación, la consolidación, la movilización y la afiliación al sindicato, es decir, no sólo vamos nosotras y nosotros a trabajar para influir en él, sino que llevamos a otras y otros, para que trabajen junto a nosotros. Esta una de las formas de cambiar la correlación de fuerzas a nuestro favor.

- Internacionalista: las migraciones hacia el estado español desde diferentes partes del mundo hacen que nuestro modelo sindical se sustente cada día más en el internacionalismo, en la integración de los venidos de fuera de estado español que engrosan día a día las filas del nuevo proletariado del siglo XXI. El intercambio de experiencias y la solidaridad con los movimientos obreros y sindicales de otros países debe conducirnos hacia un internacionalismo capaz de articular luchas globales. El internacionalismo es uno de los valores más característicos de las y los comunistas, que seguirá haciéndolo y que sin duda marcará la diferencia en un futuro no muy lejano.

- Independiente: el movimiento obrero y la espectro ideológico que lo forma hace que el sindicalismo que deseamos esté libre de influencias políticas directas. Defendemos un sindicato libre de ligaduras políticas a ningún partido pero es necesario conducir la lucha por los derechos de los trabajadores. La juventud comunista debe avanzar en la hegemonía ideológica dentro del sindicato llevando nuestra propuesta política. La despolitización social y la pérdida de conciencia de clase analizada anteriormente afectan a toda la sociedad y es uno de los mayores enemigos del sindicalismo actual.

El referente sindical de la UJCE es Comisiones Obreras, por historia y como herramienta válida y útil para organizar la lucha diaria de trabajadores y trabajadoras en los centros de trabajo, debido a que consta de una estructura creada y de demostrada valía. Es el mayor sindicato de clase en España en

número de afiliados que ha articulado la lucha por los derechos laborales. Es una herramienta para la lucha económica y mediante la cual hacer llegar nuestra ideología al mayor número de trabajadores y así poder incidir en la creación de conciencia de clase. A su vez, generamos debate dentro de la propia estructura de CCOO y tenemos pleno contacto con la mayoría de trabajadores y trabajadoras, entre los que queremos que cale nuestro discurso.

Aunque cada vez se trate de acercar más a CC OO a un “sindicalismo del trabajo” convirtiendo al sindicato en algo no muy diferente de una gestora, desvinculado de lo sociopolítico, y pactista antes que combativo, con escasa participación de los trabajadores en la toma de decisiones, seguimos teniendo la posibilidad de denunciarlo desde dentro y así mostrar las contradicciones. Planteamos que el trabajo en CC OO debe ser abierto, llevando el discurso de clase y nuestro modelo sindical al conjunto de los trabajadores.

Actualmente CCOO atraviesa un momento de debate interno que se traduce en la creación de tres corrientes con diferentes posicionamientos. No debemos dejar que las luchas de los diferentes corrientes existentes en el sindicato nos hagan perder nuestros objetivos. Hay que participar en él como comunistas, no como miembros de una determinada facción, ni desgastarnos en derribar o apuntalar direcciones. Nuestros objetivos estratégicos son construir conciencia de clase entre la juventud e implicarla en la lucha por la consecución de sus intereses como trabajadores.

Dicho proceso interno es una muestra de la desarticulación de la que está siendo objeto el movimiento obrero por parte de algunos sectores afines a la antigua socialdemocracia y por parte de los elementos liberales del PSOE. El objetivo de la UJCE dentro del sindicato será realizar un trabajo ajustado a la realidad de cada momento y sin olvidar que la estructura sindical ha de defender a toda la clase, los intereses de la colectividad deben primar en cualquier caso sobre los individuales. Cada militante de la Juventud Comunista tomará como referente de sindicato a CCOO, aportando al debate interno del sindicato el modelo sindical que defiende nuestra organización.

La situación en las Comisiones Obreras está agravada por la propia situación del PCE. La ya mencionada inexistencia de líneas políticas concretas y de dirección de movimiento obrero por parte del PCE provoca que haya muchos comunistas y militantes del Partido que estén repartidos por los 3 sectores sin coordinación alguna. Para entender bien lo que ocurre en el sindicato y como hacer algo por cambiarlo hace falta estar en él.

Unas de las preguntas que los jóvenes comunistas nos hacemos muchas veces es por dónde podemos empezar a trabajar en el sindicato. Tenemos tres vías principales, que son:

- Las secretarías de juventud territoriales: la estructura de CC OO otorga responsabilidad y participación hacia la juventud mediante la secretaría territorial, que engloba a todos los y las jóvenes con independencia de su actividad laboral, o dicho de otra forma, los aglutina por su simple afiliación sindical. La actividad aquí sería puramente territorial, con posibilidad de participación en consejos de la juventud a través de esta estructura.

- Las secretarías de juventud de rama o sector: la otra alternativa para acercarnos a trabajar al sindicato son las secretarías de juventud sectoriales. Aquí, desde la Juventud Comunista podemos intercambiar experiencias con

otros jóvenes que trabajen en el mismo sector o rama, lo que puede propiciar llevar a cabo luchas más concretas y definidas.

- El puesto de trabajo: tomando como inicio nuestro puesto de trabajo, podemos organizar a otros jóvenes en la propia empresa, teniendo en cuenta que la precariedad constituye una traba para la mayor parte de los jóvenes creando la sección sindical o el mecanismo necesario para la participación. Uno de los objetivos fundamentales debe ser convertirse en referente para nuestros compañeros y compañeras. La participación a través del trabajo presindical o las elecciones sindicales se analizarán más adelante.

- ¿Qué hacer en el sindicato? Cuando nos integremos en alguna estructura del sindicato, lo hacemos con un fin. Ya hemos mencionado que un objetivo es convertirse en referente, pero no es el único. La reconstrucción de conciencia de clase como paso previo a construir una conciencia mayor orientada a la lucha política y la lucha por nuestro modelo sindical, son los objetivos que debemos marcarnos como obligatorios, sin olvidar la integración en la lucha y en la estructura de las mujeres e inmigrantes.

Es fundamental para estas tareas una política de promoción y preparación de cuadros, que asuman labores de dirección dentro de la estructura del sindicato. La apuesta por CC OO no excluye la participación en otros sindicatos de clase, por motivos como imposibilidad de realizar trabajo en su seno o por expulsión, siempre como último recurso y sin entrar en contradicción con las líneas estratégicas y tácticas de la Juventud Comunista en el movimiento obrero. Del mismo modo, se contempla la participación en las luchas no secundadas por el sindicato pero que la Juventud Comunista si considera oportunas y necesarias.

### 2.1.3. Trabajo presindical.

Entendemos el trabajo presindical a todo aquello que hagamos orientado a la organización de los trabajadores y las trabajadoras para organizar las elecciones sindicales, pero esto no significa que trabajando en una empresa o centro de trabajo con delegado sindical o comité de empresa no podamos hacer trabajo presindical. Como ya se ha mencionado en el apartado 2.1.2. “*El puesto de trabajo*”, uno de los objetivos es convertirse en referente para los compañeros y las compañeras. Con independencia de la participación en estructuras más amplias en el sindicato, cualquier joven comunista tiene como misión la organización dentro de la empresa o centro de trabajo de todos los trabajadores y las trabajadoras, pero con atención especial a la juventud, mujeres e inmigrantes.

Para llevar a cabo este cometido necesitamos de herramientas, tales como de la ideología, la información y la contra-información, la agitación continua (y la propaganda si procede) y el sindicato. La táctica para hacer el trabajo presindical dependerá de factores como la temporalidad, el número de trabajadores y trabajadoras y el nivel de conciencia de clase que éstos tengan, el tipo de trabajo, la represión patronal, etc. En cada momento y lugar determinado habrá una táctica concreta.

### 2.1.4. Trabajo sindical.

El trabajo sindical es aquel que nos introduce en la estructura legal sindical, bien como afiliados, delegados de personal en una pequeña o mediana empresa (PYME), o bien como parte integrante de la sección sindical o del

comité de empresa. La representación sindical ofrece una serie de ventajas legales que nos facilitarán el crecimiento cuantitativo y cualitativo necesario para alcanzar un nivel mayor de organización de los trabajadores y las trabajadoras.

Cuando hablamos de un nivel organizativo mayor nos referimos a que podemos utilizar la estructura sindical de la empresa para hacer labores políticas con protección legal dentro de la empresa o centro de trabajo.

Con el trabajo sindical la transmisión de información desde la representación sindical hacia las y los trabajadores y a la inversa es mucho más fácil, ya que al delegado de personal le protege la ley a este respecto. También podemos disponer de los paneles sindicales para hacer llegar información a las y los compañeros. Mención especial debe recibir la agitación y la propaganda directa, siempre y cuando se hagan las cosas bien. Podemos pasar de la agitación y la propaganda sindical, a la agitación y la propaganda política, todo dependerá de la táctica y el método.

Para la Juventud Comunista, como organización marxista-leninista, intervenir en los espacios concretos y desarrollar políticas en ellos es vital. El acercamiento a los trabajadores y trabajadoras para conocer sus problemas reales también es fundamental para el éxito. No podemos permitirnos el lujo de hablar de cuestiones que, en el momento actual, a la clase obrera no le interesa de forma inmediata. La precariedad laboral, la vivienda, la inmigración, etc., son temas de alto interés inmediato en los cuales vamos con retraso.

#### 2.1.5. Otros modos de participación.

Ante las ya conocidas reticencias de la juventud a la afiliación sindical y el poco interés de los propios sindicatos para llegar a los jóvenes, la Juventud Comunista debe organizar y fomentar la participación de la juventud en espacios alternativos contra la precariedad laboral; con dos objetivos estratégicos: acercar los jóvenes al sindicalismo y acercar el sindicato a los jóvenes.

### **1.2 Movimiento estudiantil.**

2.2.1 La situación de la legislación educativa sigue siendo la misma de las últimas décadas: continuos cambios de legislación que no escapan de la misma lógica neoliberal y que no pretenden modificar el modelo educativo segregador y elitista vigente. Los cambios de legislación, llámense LOU, LOE o lo que sea, son oportunidades para poner de relieve las contradicciones que los partidos oligárquicos no sacan a la palestra.

El Proceso de Bolonia, por su magnitud y trascendencia es el marco de lucha en el que más evidentes son las contradicciones entre un modelo de universidad pública y democrática y un modelo privatizador, mercantilista y elitista. Es una oportunidad para poner de relieve las contradicciones y consecuencias del neoliberalismo. Y esto, la lucha contra el neoliberalismo negador de derechos, debe ser el punto de acuerdo de todas las corrientes y organizaciones del movimiento estudiantil.

La llamada “convergencia europea en educación” pretende ser el golpe definitivo a la Universidad tal y como la conocemos. Es una “reconversión

industrial” del que se quiere que sea el principal motor de la economía: el conocimiento.

En el marco del reparto del mundo entre los bloques imperialistas, la UE quiere su parte del pastel y tiene una estrategia para ello. Esta estrategia es la que se acuerda en Lisboa, por la que se propone para 2010 (que no anecdóticamente es el año en que se cumplen los acuerdos del AGCS), convertir a la UE en la economía basada en el conocimiento más competitiva del mundo. En algún momento tenía que tocarle a la Universidad, principal transmisor y productor de conocimientos cualificados de la sociedad, adaptarse a estas directrices. Es en este sentido en el que hemos de leer este proceso de incesante reforma, una adaptación de la academia, de los saberes a los que la lucha obrera nos había dado un acceso más amplio, a las ingobernables y eternamente cambiantes necesidades del mercado capitalista.

No responde a ninguna mejora de la Universidad, sino que es un plegarse a las imposiciones de quienes nos contratarán. Cualquier espejismo de mejora, solo será un juego demagógico para evitar un levantamiento estudiantil. La educación deja de ser ese lugar de formación de ciudadanía para devenir en factoría de trabajadores y trabajadoras multiútiles, que no cesan jamás de formarse, pero no para ampliar su cultura y capacidad de juicio, sino con el fin de responder a las novedades mercantiles. El conocimiento pasa a un segundo (o tercer) plano, para que se desarrollen las llamadas capacidades, destrezas, habilidades, competencias... o cualquier otra palabra que recubra de retórica pedagógica lo que no es más que formación de mano de obra sumisa y rentable.

Se nos divide la educación superior en dos ciclos, uno generalista, para empleados y empleadas medios, y un segundo, especializado, para los directivos y directivas del mañana. Se filtra de diversas maneras el acceso popular a los conocimientos de mayor nivel, siendo la principal la indiscriminada subida de tasas junto con la sustitución de becas por créditos, llenando aún más los bolsillos de uno de los principales agentes de este proceso: bancos como el Santander Central Hispano.

El Proceso de Bolonia no es ninguna oportunidad para la reforma de la educación, sino una descarada injerencia del capital en la casa del saber, una copia del rentable modelo anglosajón que ha generado prodigiosas civilizaciones, tan cultas como la estadounidense (con casi un 50% de analfabetos funcionales según la OCDE).

Por todo ello, en materia de movimiento estudiantil, la Juventud Comunista declara a este proceso como enemigo fundamental de nuestro modelo de Universidad, e inscribe reformas parciales como la de la LOU (e incluso las de enseñanzas medias o formación profesional) dentro del sentido de la construcción de una enseñanza mercantilizada que tanto persiguen nuestras autoridades europeas.

Como decimos nuestro objetivos son movilizar y organizar al estudiantado, teniendo como eje fundamental la defensa de sus intereses frente a los procesos de cambio educativa, como la LOU, la LOE o el Proceso de Bolonia, pero también deben ser objeto de reivindicación las condiciones diarias de estudio, los contenidos y orientaciones de los planes de estudio, la mejora de las bibliotecas, el derecho a la información, el papel de los y las estudiantes en los procesos de decisión, las condiciones de los y las trabajadores, la defensa



de servicios de calidad y de carácter público. Estas cuestiones han de ser elementos puestos en tensión continua ya sea en asambleas u organizaciones de carácter sindical. Sólo acercándonos al estudiantado, conociendo las necesidades e intereses y sabiéndolos conectar con los problemas de fondo o los grandes procesos de cambio de la educación podremos avanzar a la hora de crear un movimiento estudiantil fuerte y decisivo.

A diferencia de las propuestas de organización, que no tienen por que aglutinar a la mayoría del movimiento estudiantil sino sólo a aquellos sectores del movimiento que consideremos nuestros aliados estratégicos, en la coyuntura actual de desmovilización sólo son útiles aquellas propuestas de movilización que aglutinen a la mayoría del movimiento.

Es urgente poner fin a la tendencia de que el discurso del movimiento estudiantil y de sus organizaciones no pase del “no a lo que sea” y construir un modelo educativo, un programa, que tenga como ejes la universalización de la educación superior, la democratización de las instituciones educativas, el derecho al conocimiento y la educación laica, pública, gratuita y de calidad.

2.2.2. Pese a la situación de desmovilización social de la izquierda- que no de las derechas-, el trabajo estudiantil de nuestra organización ha seguido desarrollándose: aumentó el número de organizaciones estudiantiles en las que trabajamos, aumentó nuestra presencia en los órganos de representación universitaria y aumentó nuestra presencia en todos los ámbitos del movimiento estudiantil.

Pocas organizaciones han sobrevivido al anterior ciclo de movilizaciones y menos han mantenido su capacidad de intervención en lo real.

Sin embargo son muchos los lugares en los que aún, o bien no existen, y casos en los que existiendo organizaciones estudiantiles que podrían ser nuestros referentes, no participamos en ellas. Es fundamental invertir estas situaciones y que toda la militancia estudiantil de la Juventud Comunista participe activamente en una organización de estudiantes.

2.2.3 En el último Congreso de la Juventud Comunista nuestra organización se puso como objetivo estratégico la creación de una organización estudiantil de carácter estatal. Ahora nos toca evaluar en que grado se ha cumplido ese objetivo, y si la táctica que hemos llevado a cabo en estos años ha ayudado a la consecución de los objetivos o si nos ha alejado de ellos. Evidentemente no hemos cumplido el objetivo al cien por cien, pero estamos más cerca de ese objetivo estratégico.

La táctica de organizar en lo local, de participar en las movilizaciones de estudiantes en función de la utilidad y no de quien las convoque y de impulsar marcos estatales de coordinación ha dado su efecto: el resultado es que ya no estamos solos en esta tarea, sino que compañeras y compañeros del movimiento empiezan a pensar en dinámica estatal y empiezan a plantear la necesidad de organizarse más allá del ámbito concreto de trabajo.

Esta dinámica ha llevado de manera natural a la creación de “Estudiantes en Movimiento”, como punto de encuentro, organización y coordinación de diferentes organizaciones estudiantiles universitarias de todo el estado. Este espacio no es más que la cristalización en una forma organizativa unitaria de

las alianzas, que primero fueron tácticas y ahora ya son estratégicas, trazadas en los últimos tres años en el seno del movimiento estudiantil.

Por primera vez en al menos una década podemos hablar de un referente estudiantil que se propone articular campañas y movilizaciones, establecer una interlocución unitaria con las instituciones y con los medios y dotarse de un programa de propuestas sobre el modelo educativo.

Podemos decir que “Estudiantes en Movimiento” es la organización estudiantil universitaria referente de la Juventud Comunista y en cuya construcción y crecimiento debe trabajar toda la militancia estudiantil de nuestra organización.

Al contrario, poco o nada se ha avanzado en este periodo en la articulación de organización estudiantil en la enseñanza secundaria y en la formación profesional, quedando estas tareas pendientes para el siguiente ciclo

Podemos decir que las condiciones subjetivas para dar el paso a la organización estatal van tomando cuerpo. Eso se refleja en cuestiones objetivas: por primera vez en años organizaciones estudiantiles de todo el estado ponen en marcha una campaña unitaria en cuanto a la imagen, al discurso, a la táctica y al programa. Esto marca el comienzo de una tendencia.

2.2.4. En estos momentos en los que empieza a concretarse nuestro objetivo estratégico debemos tener más presente que nunca el modelo de organización estudiantil que aspiramos a construir. Este modelo no nace de la nada. No es una abstracción. Nace de la práctica reciente e histórica y del debate colectivo que dentro y fuera de la organización hemos tenido en los últimos años. Podemos definir ese modelo, más o menos, según las siguientes características:

Una organización estudiantil de carácter estatal y confederal: en la que se organicen las y los estudiantes de enseñanzas medias, formación profesional y educación superior de manera unitaria y que sea asamblearia y democrática en la toma de decisiones, teniendo como organización de base el modelo de asociaciones de estudiantes.

Una organización estudiantil sociopolítica: que trate los asuntos educativos y académicos pero que también que tenga capacidad de relacionar la educación con el resto del sistema y de la sociedad y que no sea ajena a los conflictos y cuestiones externas a lo propiamente educativo.

Que compagine el trabajo de información/agitación/movilización con el trabajo en las instituciones y órganos de representación de la comunidad educativa.

2.2.5. Asimismo se hace necesaria la creación de una organización estudiantil que sea referente también para enseñanzas medias. En este área del modelo educativa, las promesas electorales del PSOE han quedado como era de esperar en el olvido, y la reforma acometida por el PSOE no ha cumplido las necesidades de fortalecimiento de la red pública frente a la privada/concertada, la laicidad en las aulas, un modelo de centro más democrático y participativo, que otorgue capacidad de decisión real a los consejos escolares, un modelo integrador y no elitista, con una real reducción de las ratios, ni mejor financiación, siendo estas las reivindicaciones de mínimos que venimos exigiendo.

Por otro lado y de cara a mantener el movimiento estudiantil en las enseñanzas medias reivindicativo, así como frente a una futura hipotética nueva reforma en la educación, estos puntos deben de mantenerse como los principales ejes de discurso y de movilización.

Construir esa organización estudiantil es fundamental para que la voz de los estudiantes se oiga en los debates en los que hasta ahora están excluidos y en los que están teniendo una gran presencia las posiciones reaccionarias de las organizaciones de centros concertados religiosos, asociaciones de padres y madres católicas, empeñados y la Conferencia Episcopal en mantener los privilegios de la Iglesia Católica y la educación concertada.

Es importante recalcar que las propuestas que tenemos que hacemos pretenden construir un modelo de educación alternativo, superando el “no a todo”.

### **1.3 Movimiento Feminista.**

2.3.1. La Juventud Comunista, como organización revolucionaria, defiende la abolición del sistema patriarcal como sistema de subordinación de un sexo, el femenino, sobre otro, el masculino.

La Juventud Comunista entiende imprescindible la incorporación de las tesis feministas y del movimiento de mujeres a su discurso emancipatorio y revolucionario, hace suyas todas las conquistas de derechos del movimiento de mujeres, desde sus orígenes y concibe a la mujer como un sujeto revolucionario dueño de su destino y protagonista de la transformación social.

No existe la transformación social sin la defensa de la autodeterminación de las mujeres, no existe revolución sin las mujeres.

La fase neoliberal del capitalismo ha agudizado la feminización de la pobreza, ha eliminado derechos obtenidos gracias a las organizaciones feministas y movilizaciones obreras, fracturando la clase y sobreexplotando la fuerza de trabajo de las mujeres. Desde la Juventud Comunista debemos reafirmar e impulsar la vigencia e importancia de la lucha feminista, su carácter específico y su articulación con otras luchas sociales.

Pero desde la Juventud Comunista, no defendemos cualquier feminismo. El feminismo nace, como corriente ideológico-filosófica, en el siglo XVII, de la Ilustración cartesiana, a lo largo de la historia son muchas las corrientes feministas que han existido académicamente y que han alcanzado una dimensión práctica. La Juventud Comunista defiende un feminismo de la igualdad, de corte materialista, que reivindique la igualdad de oportunidades, la igualdad material, que sólo la mujer sea dueña de su destino y de su cuerpo, en definitiva dueña de sí misma, así como la liberación de la mujer y de toda la humanidad.

La Juventud Comunista, como organización revolucionaria, defiende el feminismo como un movimiento social y político y que supone la toma de conciencia de la mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objetos por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera.

Del mismo modo entiende imprescindible la incorporación de las tesis feministas (en sus diferentes corrientes pero con iguales objetivos) y del movimiento de mujeres a su discurso ya que consideramos que no existirá transformación ni revolución sin la defensa de la autodeterminación de las mujeres.

Desde la Juventud Comunista debemos reafirmar e impulsar la vigencia e importancia de la lucha feminista, su carácter específico y su articulación con otras luchas sociales. Asimismo debemos participar en los frentes de mujeres con un discurso propio y entrando en todos los debates actuales de nuestra sociedad, a saber:

### 2.3.2. Mujer y Trabajo.

Es en el mundo del trabajo donde mejor se aprecia la conexión entre patriarcado y modelo productivo capitalista. El capitalismo constituye un sistema cuya única ley es la de la ganancia y el consumo, y por ello explota, despoja y pasa por encima de seres humanos, pueblos y entorno medioambiental.

Por esa razón ha hecho suyo el modelo patriarcal de sociedad, porque le sirve como instrumento para extraer más plusvalía del trabajo de ese sector obrero, el femenino, que ya de antemano, se encuentra más desprotegido aún que el resto de trabajadores.

- Precariedad.

Este sistema de producción capitalista se ve agrandado en las mujeres; ya que la situación patriarcal de opresión que viven las mujeres en su vida diaria se ve doblemente a en el plano laboral; sufren por un lado, la explotación que abarca a toda la clase obrera, y por otro, una explotación potenciada por el patriarcado, que va desde salarios más bajos por la misma labor realizada a discriminaciones y opresiones sexuales. El neoliberalismo establece modelos de proyección vital diferenciados en función del género, la clase social, la edad y la etnia. El patrón de realización personal difundido por la ideología dominante se sustenta en los valores individualistas, meritocráticos y productivistas en permanente ofensiva al desarrollo de lo colectivo como proyecto vital. En este sentido, el abanico de opciones de vida que permite el modelo neoliberal a los trabajadores se caracteriza por la precariedad, estrechamente relacionada esta con las condiciones laborales que sufre buena parte de la clase. Situación que el capital aprovecha para una desregularización del mercado de trabajo, usando a la mujer igual que a otros colectivos sensibles para presionar a la baja las condiciones de trabajo y teniendo que soportar que se la haga responsable a ella por parte del propio sistema.

Las mujeres sufren con mayor virulencia la precariedad del trabajo asalariado o por cuenta propia. Viven la discriminación en el trabajo por el hecho de ser mujer, asignándosele *trabajos femeninos*, cobrando menor salario que el hombre por la misma tarea laboral, siendo objeto de acoso sexual, con permisividad social, e incluso agresión además, cada vez es más frecuente la violación del derecho inalienable a la baja por maternidad, que garantiza a la mujer una total recuperación después del parto, despidiéndolas o no renovándoles el contrato, alegando causas falsas y ridículas.

Las mujeres ocupan en España una fuerza de trabajo secundaria, perciben salarios más bajos, tienen las tasas más altas de trabajo a tiempo parcial, las tasas más elevadas de paro, las cuotas más altas de trabajo sumergido (junto con las y los inmigrantes) y los empleos menos valorados socialmente, sin que se tenga en cuenta su preparación para un puesto determinado.

Desde la Juventud Comunista debemos potenciar nuestra presencia en los centros de trabajo con un discurso específico hacia la situación de las mujeres. Debemos ayudar a que se organicen, a que comprendan la importancia de afiliarse a los sindicatos de clase, a crear secciones sindicales y a conocer sus derechos y luchar por ellos.

- Trabajo doméstico y de cuidados.

El trabajo doméstico es trabajo reproductivo, asegura la subsistencia y la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo productiva (asalariada). Representa el trabajo ignorado socialmente que aparece como un asunto privado y familiar, a pesar de ser un soporte fundamental del sistema económico, ya que éste se apropia de la riqueza que genera, sin ninguna contraprestación.

El trabajo doméstico provee bienestar a los miembros de la familia y por extensión a la sociedad en su conjunto. Comprende trabajos materiales (planchar, cocinar, lavar, etc.) e inmateriales (cuidar de la socialización de individuos, cuidar de seres desprotegidos como niños y niñas, ancianos y ancianas o enfermos).

Las estrategias a desarrollar son:

1.- La visualización del trabajo doméstico que históricamente han desempeñado, y lo siguen haciendo, las mujeres, ha significado un gran volumen de trabajo sumergido imprescindible para el mantenimiento del sistema. Una tasación económica que ponga el valor a la aportación que históricamente han hecho las mujeres. Sin embargo, ello no debe implicar la exigencia de su remuneración, pues entonces estaríamos propiciando la pervivencia de la división sexual del trabajo. En su lugar proponemos un reparto equitativo de las tareas.

2.- El convencimiento de que el neoliberalismo, con el recorte de servicios sociales públicos, cuenta con que las mujeres *sigan haciendo su papel* de cuidadoras. La socialización de las tareas domésticas es una exigencia central de nuestras reivindicaciones feministas.

3.- La necesidad de romper la visión patriarcal de las políticas de conciliación de la vida laboral y familiar. El neoliberalismo y la precariedad que jóvenes, mujeres e inmigrantes, fundamentalmente, sufren, hacen que la *vida laboral* sea irreconciliable con el resto de facetas de la vida, y con la realización misma del ser humano. Hemos de plantear nuevas formas de organización del tiempo y de la vida en el denominado Primer Mundo.

### 2.3.3. Violencia de Género.

La violencia contra las mujeres y sus hijos, en el denominado Primer Mundo, es un fenómeno grave y frecuente. Hoy el terrorismo patriarcal es la primera causa de las muertes de mujeres en Europa, por encima del cáncer de mama.

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que signifique o suponga un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, así como las amenazas de tales actos, la coacción, la privación de libertad, la discriminación, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada, es violencia contra la mujer.

Tanto en la vida privada como en el ámbito público, se producen distintas formas de violencia contra las mujeres, basada en una construcción social de género y que se caracteriza por la subordinación, la dominación y la subvaloración de la mujer frente al hombre.

No debemos caer en el error de pensar que la violencia de género es exclusivamente física, se entiende por violencia contra la mujer, cualquier acción o conducta, que por el hecho de ser mujer, cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público (trabajo asalariado, organizaciones políticas como sociales, instituciones) o en el privado (ámbito doméstico, relaciones afectivo-sexuales).

Por ello creemos fundamental denunciar los pensamientos y valores de la fuerza, el miedo como método para hacerse valer. Así como apoyar la creación de planes estatales concretos que contemplen la prevención primaria de la violencia de género antes de que se de desde la coeducación y educación en valores en la escuela; la prevención secundaria dirigida a las personas que ya han sido víctimas con una legislación que castigue justamente a los agresores y proteja eficazmente a las agredidas; y por último la prevención terciaria dirigida a la comunidad en general con campañas de toda índole que conciencien y reeduzquen actitudes sexistas y de aceptación social de la discriminaciones y la violencia de género.

Desde la Juventud Comunista debemos apoyar programas de: acceso a viviendas sociales, para mujeres víctimas de violencia; inserción específica, para mujeres víctimas de violencia; de ayuda económica para las víctimas de violencia de género, carentes de recursos; de intervención especializada.

### 2.3.4. Prostitución.

La prostitución es uno de los máximos exponente de la violencia y opresión que provoca el sistema patriarcal, que se ceba fundamentalmente con los sectores femeninos más vulnerables de la clase trabajadora: sectores excluidos, trabajadoras inmigrantes (que constituyen el 95% de trabajadoras del sexo). Es fruto de la división sexual del trabajo y del afecto, diseñada desde una visión androcéntrica de la organización social del mercado y de la sexualidad.

La Juventud Comunista mantiene una posición abolicionista al respecto, entendiendo que hay que hacer una apuesta por los derechos básicos y sociales de las prostitutas con el fin de conseguir la abolición. La adopción de medidas de intervención frente a la prostitución debe basarse en tres ámbitos de actuación:

1) alternativas de resocialización que sean capaces de crear condiciones para que la prostitución deje de convertirse en una necesidad de subsistencia;

2) la criminalización social del putero (que no cliente) entendiendo que toda aquella persona que busca servicios sexuales de las prostitutas, lo que hace es perpetuar la imagen de la mujer como objeto sexual, y en definitiva mantener los valores del patriarcado;

3) educación social basada en la igualdad de género, en todos los niveles sociales y prestando especial interés en la generación más joven que será la que en un futuro tendrá que ser la abanderada de la igualdad entre géneros. No se puede concebir un camino a la abolición sin medidas intermedias como éstas.

La prostitución o el intercambio sexual por dinero, es una forma más de violencia de género y constituyen una violación fundamental de los derechos de la mujer. Así la “libre elección” es un factor relativo influenciado por cuestiones económicas, sociales, culturales y por las opciones políticas de las mujeres. La desigualdad restringe ampliamente la libertad de elección.

Hay que tener muy presente la realidad del incremento de mujeres extranjeras en el ejercicio de la prostitución en nuestro país, cuyo problema original de exclusión reside en las situaciones de desventaja y desigualdad que padecen en sus países de origen.

La característica que afecta al conjunto de personas que ejercen la prostitución es la modo en que son miradas: una mirada que establece un juicio moral, una mirada que condena a la persona porque condena la profesión que ejerce, olvidando, entre otros factores, que el ejercicio de una profesión responde, desde el punto de vista de la lógica de mercado, a la existencia de la demanda.

Cabe mencionar que con el avance de las tecnologías, además de las “tradicionales”, aparecen nuevas formas de prostitución –teléfonos eróticos, Internet, anuncios de prensa, servicios de alto standing, de domicilios privados, de hoteles, etc.- con unas condiciones que hacen que, hoy en día, en nuestro país, a una buena parte de las mujeres que lo ejercen no se les pueda considerar excluidas ni social, ni económicamente.

Además, como se les dificulta el trabajo al verse el espacio modificado y reducido con frecuencia, como consecuencia de las políticas públicas dirigidas a eliminar la molestia social que supone la visibilidad del ejercicio de la prostitución. El efecto es el empeoramiento de las condiciones de trabajo, en distintos sentidos. Hay más agresiones contra ellas, los conflictos entre los grupos que ejercen la prostitución son mayores, la seguridad de las mujeres es menor. Aumentan los riesgos para su integridad física; también aumentan los riesgos higiénicos y sanitarios. También las redes de tráfico y explotación de mujeres forman parte de la realidad de muchas mujeres inmigrantes que ejercen la prostitución en la calle o en clubes, obligadas muchas veces, por sus proxenetas a drogarse, pagarles altas sumas de dinero, por traerlas de sus países.

Desde la posición abolicionista que mantiene la Juventud Comunista, consideramos primordial denunciar el fenómeno actual de la prostitución y tráfico de mujeres y niñas con fines de explotación sexual que demuestran los

nexos existentes entre inmigración tráfico de personas, prostitución y esclavitud y participar del compromiso de movilizar a la sociedad en defensa de los derechos fundamentales de las mujeres sometidas a estas prácticas siendo esencial estar presente en el debate social sobre prostitución e insertar en el mismo la perspectiva feminista enfrentada a los intereses de una industria del sexo que progresivamente acapara un mercado cuya finalidad es el uso y consumo del cuerpo de las mujeres.

Creemos que mientras sus derechos son reconocidos se debe proporcionar a estas mujeres todo tipo de servicios de protección como acceso a servicios sanitarios y legales, protección social y policial, acceso a formación y educación dignas que garanticen su bienestar físico y psicológico. Así como articular medidas de protección a las mujeres en situación de prostitución que les permitan salir de esta, siendo lo anterior la única política pública adecuada para favorecer la universalización y efectividad de los derechos fundamentales y el principio de no discriminación por razón de sexo.

### 2.3.5. Globalización Neoliberal.

Los desequilibrios regionales y la creciente feminización de la pobreza han provocado el incremento de los procesos migratorios femeninos desde los países periféricos hacia los países centrales. La articulación entre el capitalismo y el patriarcado reproduce así la división internacional y sexual del trabajo, generando divisiones entre las propias mujeres, mediante la explotación laboral sin apenas regulación y a merced del *patrón*, sin derechos laborales ni salario mínimo.

La globalización esta teniendo un gran impacto en las mujeres, sobre todo en los llamados “países en vías de desarrollo” donde la implantación de los programas neoliberales está destruyendo organizaciones sociales tradicionales y obligando a millones de hombres y mujeres a salarizarse en fábricas sin ningún tipo de derecho laboral.

Los proyectos globalizadores del capitalismo contemporáneo apuntan hacia la conformación de una estructura económica y cultural en el ámbito planetario altamente jerarquizada y excluyente, donde predominan de manera creciente los intereses y valores de las grandes empresas multinacionales. La descontextualización de los referentes valorativos y la desconstrucción de las identidades se ocultan en la ideología globalizadora del neoliberalismo bajo la máscara de una nueva construcción de símbolos y valores multicultural y diversa. Sin negar, claro está, que dicha diversidad cultural debe subordinarse totalmente al mandato soberano del mercado.

La pobreza y la exclusión no se viven igual por parte de todos los miembros de la familia, las mujeres la sufren de forma más intensa, por recibir menor protección social, menos recursos para encontrar empleo, más responsabilidad en la gestión de los recursos y mayor dependencia económica.

La creación de espacios conjuntos de lucha entre las mujeres inmigrantes y las autóctonas, constituye uno de los desafíos del movimiento feminista para luchar por los derechos económicos, políticos, jurídicos y sociales de las mujeres inmigrantes.



### 2.3.6. Disposición del propio cuerpo:

Las mujeres son seres humanos racionales, con criterio, dueñas de su vida y de su propio cuerpo. Ellas son las únicas que pueden decidir cuando quieren reproducir vida y cuando no. No existen entes superiores, ni hombres, ni dioses, ni Estado que pueda imponer o decidir que las mujeres sean madres.

La sexualidad y el sexo son instrumentos de disfrute que tienen como fin la búsqueda del placer corporal y emocional, por ello, las mujeres deben acceder con libertad y de manera gratuita a la planificación de su vida reproductiva, mediante la utilización de anticonceptivos para prevenir embarazos no deseados. Por tanto, desde las instituciones públicas se debe fomentar el fácil acceso a anticonceptivos, como preservativos y otros.

Para el caso de que una mujer se quede embarazada y no desee ser madre, se deben habilitar los medios necesarios para que así sea, de esta manera, desde la Juventud Comunista abogamos por:

1.- La abolición de la Ley de Supuestos por una Ley de Plazos. Ninguna mujer debe dar explicaciones de la irrupción voluntaria de su embarazo, en este sentido, la Ley de Plazos garantizaría un marco mayor de libertad.

2.- La interrupción del embarazo debe ser libre y gratuito, las Comunidades Autónomas deben garantizar en sus centros médicos que sus profesionales realizarán abortos. La salud está por encima de los criterios morales de los profesionales que no estén de acuerdo con que la mujer elija ser dueña de su cuerpo, por ello desde las instituciones se debe garantizar que los Hospitales practicarán interrupciones del embarazo, independientemente de los criterios morales de sus profesionales.

En el caso de que la mujer que se queda embarazada desee ser madre, debe tener apoyo social, mediante ayudas económicas y sociales, para que siga siendo dueña de su vida y dependiente de sí misma, independientemente de que tenga o no compañero o compañera que coparticipe de la crianza de su hijo.

### 2.3.7. La Juventud Comunista y el movimiento de mujeres.

Cualquier proyecto emancipatorio de clase debe integrar la problemática de las mujeres, no como reivindicaciones sectoriales a añadir en un programa, sino como uno de los frentes principales en la lucha por la emancipación. No se trata de establecer una jerarquía de intereses, sujetos o cuestiones, se trata de sumar las potencialidades revolucionarias que cada contradicción abierta por el capitalismo y el patriarcado en su relación unitaria se produce, para de esta forma, conseguir la abolición de ambos.

No habrá revolución ni emancipación real si es desde el papel secundario de las mujeres o de sus intereses y problemáticas. Hablamos de la construcción de una organización revolucionaria unitaria, en la que los intereses de clase y la igualdad de género sean defendidos por toda la organización.

En nuestro proyecto emancipatorio necesitamos incluir e impulsar una revolución de la vida cotidiana y de las costumbres, forjar una nueva concepción del mundo y muy especialmente, una nueva relación entre las

personas. Mas allá de la inexorable contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, para construir una sociedad comunista, la Solidaridad ha de ser el auténtico motor social y de las relaciones entre hombres y mujeres.

La Juventud Comunista, desde su óptica juvenil y de clase, debe esforzarse por llegar a la necesaria síntesis entre marxismo y feminismo, imprescindible para nuestro proyecto emancipador. La lucha de clases y la lucha por la emancipación de la mujer no tiene sentido la una sin la otra. Por ello entendemos imprescindible:

1.- Que las tesis del feminismo de la igualdad y materialista formen parte del discurso central de la organización, y que de esta manera en todas las campañas, discursos, panfletos sea una cuestión transversal el análisis específico de la situación de las mujeres.

2.- Que nuestra organización participe de los frentes de lucha feministas, o bien los cree en función de la realidad social en la que nos movamos.

3.- Que se realicen políticas de promoción de cuadros femeninos, mediante la formación y la creación de cupos para los diferentes órganos de dirección y trabajo de la organización. Es necesario reconocer, de manera autocrítica, la excesiva *masculinidad* de la Juventud Comunista. Y así, articular medidas que tengan como fin la participación de las mujeres de nuestra organización en los órganos de toma de decisión hasta la paridad de ambos sexos.

#### **2.4. Movimiento en defensa de las libertades sexuales.**

El movimiento de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB) ha tenido, desde sus inicios, una identidad rebelde. En pleno siglo XXI siguen siendo perseguidos, asesinados, señalados, juzgados por la orientación sexual o identidad género-sexual. Se deben globalizar los derechos, y que se extienda la transformación de la sociedad.

Hace ya 37 años desde que la rebelión de Stonewall se convirtiera en símbolo de la lucha contra la represión y opresión. Hay que recordar a las lesbianas, gays, transexuales y bisexuales que con su lucha contra la injusticia, han hecho posible un avance en los derechos por la libertad sexual, y que también han colaborado junto con otros colectivos sociales a generar esperanzas por una sociedad libre de exclusión social.

En el estado español las lesbianas, gays y bisexuales han visto reconocido, gracias a sus reivindicaciones, la supresión de la discriminación legal en cuanto al matrimonio. Este hecho no deja de ser histórico, pero aún queda mucho por conseguir:

1. Una ley de identidad género-sexual, que garantice el cambio integral de sexo gratuito y mediante la Seguridad Social, así como el reconocimiento legal de la nueva identidad en los documentos oficiales.

2. La persecución penal efectiva de la homofobia y transfobia como delitos en sí mismos.

3. Sensibilización social hacia el hecho transexual y homosexual y que tenga en cuenta que diferencia no es desigualdad.

4. Una educación pública, gratuita y de calidad libre de heterosexismo. Una Universidad abierta, en la vanguardia de estudios LGTB, de masculinidad, género, feminismo y teoría queer.

5. Ruptura de los acuerdos con el Vaticano. La homófoba Iglesia Católica debe financiarse a sí misma.

6. Ley de Parejas de hecho con todos los derechos para aquellos/aquellas que no quieran acogerse al matrimonio

7. En materia internacional: condena y acciones urgentes contra la persecución al colectivo LGTB en cualquier parte del mundo, inclusión de la orientación sexual e identidad género-sexual en los Derechos Humanos, derecho a asilo político por persecución al colectivo LGTB.

## **2.5. Movimiento de migrantes.**

### 2.5.1. Introducción.

Entendemos la inmigración como una consecuencia directa del neoliberalismo, que en su expresión actual, de carácter imperialista, ha acentuado de una manera desorbitada las contradicciones entre los países del norte y los países del sur. La falta de expectativas provocadas por el expolio de recursos, el abandono del estado, la falta o inexistencia de servicios públicos básicos (sanidad, educación), además de factores tan importantes e igualmente injustos, como una deuda externa ilegítima e impagable, obligan a millones de seres humanos a emigrar al mal llamado “Primer Mundo”. En avión, en patera o cayuco, a pie, muchas veces jugándose la vida. A esta situación de éxodo por motivos económicos, debemos añadirle otra figura migratoria no menos importante, la emigración por motivos políticos (refugiados políticos). Países como Colombia, Guinea Ecuatorial, Mauritania, Palestina e Irak, son graves ejemplos de este tipo de migración, que a su vez tiene 2 subtipos:

1. Desplazamiento forzado dentro de las fronteras
2. Desplazamiento forzado a otro país

Este fenómeno es respondido desde los países del norte con el blindaje de fronteras (control estricto, externalización) y el blindaje jurídico (leyes de extranjería inútiles, inservibles, que busca condicionar y amaestrar estos flujos migratorios mediante la persecución, criminalización y el despojo puro y duro de derechos básicos, tanto de ciudadano como de ser humano (figura del “ilegal”). Todo esto se produce a todas luces, y de manera totalmente intencionada, con el objetivo de crear una gran masa de trabajadores sin derecho de ningún tipo.

El origen de la inmigración reside en las profundas contradicciones del modelo neoliberal de explotación, y más concretamente es consecuencia directa de la globalización capitalista. Este modelo liberal impone que las antiguas colonias sigan actuando con una dependencia total de sus países antaño colonizadores. Simplemente ha cambiado la naturaleza de esta dependencia. Si en el pasado los países colonizadores simplemente robábamos sus recursos mientras manteníamos un férreo control político sobre su población, hoy en día seguimos robando sus recursos, eso sí, bajo una apariencia de falsa democracia, mediante el control económico y financiero de estos países.

El “estado de bienestar” es desmantelado de forma paulatina, desplazando por un lado el referente de izquierdas (Partidos Comunistas) para la clase trabajadora y por otro con los procesos de privatización, extendiendo así la idea de un “capitalismo humano.” Este modelo es superado por el neoliberalismo que exporta, libre de ataduras y de forma masiva el capital financiero, restringiendo las normas que regulan la inmigración garantizando así un mano de obra despojada de los derechos básicos utilizándola como ejército de reserva al capitalismo, bajando el conjunto de salarios y aumentando la plusvalía. Los Estados actuales buscan la ilegalización de los movimientos migratorios, esto nos lleva a una serie de consecuencias, la persona inmigrante es ilegal, al serlo no es ciudadano y por tanto no tiene derechos. Esto, a su vez, hace que esta persona inmigrante acepte condiciones laborales indignas. Todo este entramado afecta al conjunto de la clase y nos hace retroceder hasta antes de las organizaciones de lucha proletaria. El ataque es por tanto a las conquistas de la clase trabajadora mediante su lucha, si bien los capitales están libres de aduanas y fronteras en cualquier país, los hombres y las mujeres trabajadores / as no son libres si quiera de mejorar sus condiciones laborales, políticas, económicas y sociales. La dominación neoliberal no es sólo social y económica si no también política, militar e ideológica. La clase trabajadora, por ende, tanto en países dominantes como dominados se encuentra atomizada, disgregada y segmentada, produciéndose así las fracturas en el seno de la clase. Todas estas contradicciones son utilizadas por el capital para someter las exigencias de la clase obrera autóctona y crear el odio hacia las personas emigrantes, creando el agravio comparativo, viéndose así la clase obrera autóctona como privilegiada y perdiendo su verdadera lucha contra las clases dominantes. Los medios de comunicación amplían estos sentimientos de racismo y xenofobia en la población autóctona acusando a estos movimientos migratorios de males de la sociedad actual tales como el paro, la delincuencia, el terrorismo..etc. La fase actual del capitalismo nos hace creer esto aún teniendo la necesidad de mano de obra barata y por tanto de los flujos migratorios para su supervivencia. Con la división xenófoba de la fuerza del trabajo, el capitalismo refuerza su posición ante la fractura de la clase trabajadora, creando sentimientos de inseguridad y miedo por el “efecto llamada” focalizando la problemática social actual, generada por la introducción de mano de obra más precaria y que desplaza a la de origen autóctono, sobre la persona inmigrante.

### 2.5.2 La inmigración en España.

En el caso de España, nuestro creciente desarrollo económico de las últimas décadas nos ha puesto casi a la cabeza de los países capitalistas del mundo, y esto, unido a nuestra propia historia nos sitúan como uno de los países con mayor número de inmigrantes. Hemos pasado de ser un país emisor de emigrantes a ser un país receptor de inmigrantes en un tiempo espectacularmente corto, provocando que los poderes públicos quedaran literalmente desbordados por este cambio y no surgiendo sino hasta en estos últimos años una política al respecto. Aún así, la infraestructura pública no responde a la situación creada (Centros de Estancia Temporal Inmigrantes - CETI's- desbordados, Centros de Internamiento de Extranjeros -CIE's- en condiciones infrahumanas, sanidad y educación saturada). La situación está siendo rápidamente aprovechada por el capital para fomentar la privatización de los servicios públicos. Situación que es uno de los factores que provoca una preocupante fractura entre autóctonos e inmigrantes a la que debemos sumar la actuación hipócrita e interesada de los partidos de extrema derecha, que con su discurso fácil, están calando cada vez mas en la sociedad. Es necesario que

las fuerzas de izquierda, los sindicatos, se comienzan a involucrar en el problema, ya que se llega demasiado tarde a un problema que va a marcar decisivamente la sociedad española en los próximos años.

Geográficamente somos el puente entre África y Europa, y así millones de subsaharianos vienen a nuestro país o bien para quedarse o bien como puente para acceder a otras zonas más prósperas. Históricamente nuestros fuertes lazos con los países latinoamericanos, así como el idioma común, nos convierten en un destino ideal para los inmigrantes de estas zonas. A esto hay que sumar la incorporación a la Unión Europea de países de la antigua zona soviética donde, tras la caída del Muro de Berlín, han sufrido un fuerte derrumbe de su economía al tratar de adaptar el modelo socialista al modelo capitalista, provocando una gran masa de trabajadores cualificados pero sin empleo que se movilizan por todos los países de la zona euro.

El principal problema que sufren los inmigrantes, aparte del desarraigo propio de todo fenómeno migratorio, es que al llegar aquí no encuentran el paraíso que desearían. Una vez llegados a nuestro país se convierten para el capitalista en una mano de obra barata y sin derechos que son explotados sin ninguna consideración por los grandes productores. Los empresarios también aprovechan esta coyuntura para tratar de crear una fractura xenófoba en la clase trabajadora autóctona creando así un auge de la extrema-derecha.

En el estado español, igual que en la mayoría de estados, se da la situación que para que a una persona se le reconozcan ciertos derechos fundamentales se le exige cumplir una serie de condiciones previas, como si el derecho al trabajo, a la sanidad, o a una vida digna fueran un premio que se otorga después de una carrera \_en el caso español una maratón). La adquisición de la ciudadanía es el premio a muchos sacrificios, y esta es la fuente de la mayor parte de derechos fundamentales. ¿Es justa pues, la exclusión que instaura? La pertenencia, es decir, el reconocimiento del individuo como miembro de la comunidad, y mas allá, la pertenencia a una determinada clase social es la determinación que pone la diferencia entre dos identidades políticas: quienes están dentro y los otros, los "integrados" y los marginales, esos que a lo largo de la historia han recibido distintos nombres, como bárbaros, salvajes, primitivos o, en otros momentos, judíos, pies noires, espaldas mojadas, charnegos, moros, sudacas; o, de forma más neutra pero con los mismos efectos, inmigrantes.

Debemos pensar la ciudadanía como un derecho universal, con el mismo rango que otros derechos fundamentales. En este sentido, la ciudadanía deja de ser un bien propiedad de un estado, que éste crea y administra entre sus miembros (bajo distintos criterios a lo largo de la historia: pertenencia, color, tener tierras en propiedad, tener un contrato u estar empadronado, etc.), para ser un marco legal y ético a nivel global que limita y regula la práctica política, que impone a los estados la obligación de legislar teniendo en cuenta la justicia internacional y el derecho universal de ciudadanía.

La actual ley de extranjería es injusta en su planteamiento y ejecución y debemos rechazarla de lleno, así como las políticas subyacentes de control de

flujos migratorios. Dicha ley plantea la regulación de la inmigración en función de la necesidad de mano de obra en nuestro país y no tiene en cuenta las razones que provocan la inmigración económica. Las multinacionales esquilman los países de origen, fomentando que se mantengan unas condiciones económicas y sociales basadas en la explotación capitalista y la desigualdad. Consecuentemente sus habitantes emigran hacia los países desarrollados buscando una mejora de sus condiciones de vida. Por otro lado el sistema capitalista precisa de la mano de obra inmigrante, tanto regular como irregular, por la facilidad en su explotación y su utilidad para presionar a la baja las condiciones laborales. La masa de aquellos suficientemente afortunados como para conseguir un permiso de trabajo y residencia irá destinada, al menos en un primer momento, a aquellos sectores, como la construcción o la hostelería, donde la población autóctona no cubre las necesidades, principalmente por la mala relación beneficio - costo. Además en estos sectores se acostumbran a dar situaciones de abuso y precariedad contra las que se ven mas impotentes por sus especiales condiciones (necesidad de contrato para la renovación del permiso o la reagrupación familiar, necesidad económica acuciante de la familia en el país de origen, etc.). En peor condición aún se encuentran aquellos en situación irregular que son aprovechados por el sistema como un ejército de mano de obra de reserva para los momentos de necesidad o para aquellas tareas especialmente gravosas o en las que se desean aumentar la plusvalía. Aunque pueden ser explotados en prácticamente cualquier actividad, son utilizados principalmente en aquellos sectores en los que la inspección de trabajo es más ineficaz como el trabajo agropecuario o el servicio domestico. Mención especial merece este último sector, cuya regulación especial no se podría mantener con la población autóctona ya que es más propia del siglo XIX que de nuestros días.

Además este sistema de regulación se ha demostrado falso por lo que pretende, regular los flujos migratorios, ya que a pesar de su aprobación en el 2003 (PP) y la regularización extraordinaria del reglamento en 2005 (PSOE), la población inmigrante en situación administrativa irregular a aumentado (según datos de CC OO ha alcanzado 1.250.000). Por lo tanto las medidas represivas no regulan realmente las migraciones y fomentan la situación irregular con lo que se fomenta una situación de absoluta precariedad. La precariedad y la inmigración en España están ligadas y no se puede entender la una sin la otra. La precariedad se ceba especialmente en los colectivos mas desfavorecidos, como el inmigrante, debido a sus especiales circunstancias de dependencia económica consecuencia de la actual política migratoria .El sistema capitalista aprovecha estas situaciones para desregularizar el mercado de trabajo, presionando a la baja las condiciones laborales y atribuyendo la culpa a la inmigración con lo que se fomentan reacciones racistas por parte de la población autóctona.

Por otra parte, en los países de acogida el fenómeno migratorio es tratado con medidas represivas. Frente al fenómeno de las migraciones el gobierno del PP optó por una política ya fracasada y articulada en dos vertientes: blindar la frontera sur del país, imponiendo una ley de inmigración que elimina derechos fundamentales a los inmigrantes irregulares, como por ejemplo el derecho a la asistencia sanitaria, derecho de asociación y huelga, o el derecho a la educación no obligatoria, además de imponer condiciones restrictivas que les hace muy difícil regularizar su situación. El PSOE no ha cambiado mucho su política de la que fuera la del PP, tan sólo han realizado regularizaciones masivas, fuera de una lógica de la planificación, y campañas “educativas” de interculturalidad. Las políticas de inmigración que lleva a cabo el Estado son

prácticamente nulas: son meras operaciones de maquillaje completamente vacías de contenido.

Las soluciones al fenómeno migratorio pasan por regular las condiciones del mercado mundial, no a los seres humanos, empezando por la responsabilidad que nuestro país tiene en el mismo, así como por el control real sobre la precariedad laboral con una reestructuración completa de la inspección de trabajo y un endurecimiento de las sanciones por abusos laborales. Debemos luchar por un sistema de libre circulación de personas en el que se respeten los derechos laborales y personales y no admitir reformas parciales que permitan al sistema capitalista perpetuar el actual sistema de explotación y abuso sobre los inmigrantes.

No hay integración ni ciudadanía posible si no se garantizan el pleno acceso a los derechos laborales, sociales y políticos para todas las personas.

### 2.5.3. Propuestas:

#### 1. Reivindicaciones básicas:

- Regularización de las personas en situación irregular.
- Derogación de la Ley de Extranjería.
- Cierre de los CIE.
- Condenación de la Deuda Externa.
- Modificación inmediata de la ley de extranjería y el establecimiento de las siguientes medidas:

#### 2. Igualdad de derecho:

- Igualdad de derechos sociales y laborales.
- Ataque y medidas sancionadoras contra la economía sumergida y la explotación.
- Reconocimiento de derechos civiles y políticos. El concepto de ciudadanía no puede ir ligado al de nacionalidad. Derecho a elegir y ser elegido.
- Igualdad en las prestaciones recibidas de la Seguridad Social, igualdad en la asistencia sanitaria pública y gratuita.
- Igualdad en el acceso a la educación pública y gratuita

#### 3. Medidas inmediatas de integración social:

- Cese inmediato de políticas xenófobas y racistas que establecen distinciones entre unas personas y otras y su situación por políticas de concienciación ciudadana y de integración social.
- Medidas de integración que acaben con los guetos y la segregación entre migrantes y no migrantes así como las situaciones de marginalidad, insalubridad y miseria.
- Políticas dirigidas a la eliminación del hacinamiento y las infraviviendas, así como a proporcionar facilidades para el acceso a una vivienda digna y adecuada.

#### 4. Desobediencia a la ley:

- Desde la Juventud Comunista abrimos nuestras sedes y afiliamos a todas/os aquellas/os migrantes que lo deseen, ejercitando la

desobediencia civil ante la Ley de Extranjería. Así mismo, invitamos a todas las organizaciones a desobedecer esta ley xenófoba y ultra reaccionaria admitiendo en su seno, con plena igualdad de derechos y obligaciones, a todas las personas sin distinción alguna, estén o no regularizadas/os.

Con respecto al el movimiento de inmigrantes en España, este es de manera general débil y joven (exceptuando protestas y movilizaciones coyunturales), dándose una dispersión de asociaciones y movimientos. Esta situación parece ir cambiando desde la preparación del Foro Social Mundial de Migraciones celebrado en Rivas. Ello ha supuesto la creación de una Red Estatal por los Derechos de los Inmigrantes y Refugiados (de la cual la Juventud Comunista es participe desde sus comienzos) que aspira a trabajar de manera unitaria en todo el estado la lucha de las personas inmigradas.

La Juventud Comunista debe participar dentro de esta red allí donde se pueda, aportar con nuestro trabajo y aprender del suyo.

Al mismo tiempo, la Juventud Comunista debe tratar en lo posible de integrar jóvenes inmigrantes a la organización a fin de, además de engrosar nuestras filas, tener cuadros con potencialidades específicas para tratar un tema que tendrá aun mas relevancia en el futuro. Para esto es necesario el trabajo específico (en la temática, en el lenguaje, etc.) con los inmigrantes además de llegar con ellos a través de otros aspectos más transversales de nuestra política (vivienda, trabajo). Esta política específica, también tiene que tener un ámbito geográfico de actuación específica. Hay que hacer el trabajo allí donde estén los inmigrantes, en sus barrios, en sus zonas de socialización, etc. Lo más difícil es el primer contacto, pero este, si es bien llevado, dará sus frutos.

Además de esto, también deberemos orientar nuestra política hacia la población autóctona, por un lado explicando los motivos reales de la inmigración, y los beneficios para la sociedad que supondría la regularización, y por otro lado reivindicaciones concretas que satisfagan las demandas inmediatas de la población autóctona, para así frenar el avance de la extrema derecha y desmontar sus argumentos.

Este trabajo puede concretarse en:

- Fomentar la integración dentro de nuestros referentes: PCE e IU.
- Prestar toda la ayuda posible a los inmigrantes para que puedan auto-organizarse en la forma que les resulte más conveniente para sus intereses de clase.
- Trabajar en los sindicatos, especialmente a CC OO, para que reconozcan sus plenos derechos como trabajadoras y trabajadores independientemente de su situación administrativa.
- Acercarse a la juventud inmigrante mediante actos que fomenten la difusión de nuestra ideología entre ellos y de la lucha de la clase obrera.
- Se recomienda también la realización de algún tipo de encuentro (Conferencia de Migraciones, Comité Central monográfico, etc.) antes del XI Congreso para tratar de manera más detallada y precisa nuestra política acerca de la inmigración, táctica a seguir, etc.



#### 2.5.4. Las migraciones internas.

Dentro del estado español, continúa produciéndose el fenómeno de las migraciones internas, miles de jóvenes de las Comunidades Autónomas más desfavorecidas se ven abocados a emigrar a otras Comunidades Autónomas con mayor demanda laboral, tantos en puestos cualificados como no cualificados. Así, tenemos casos donde la hostelería y la construcción atraen a la fuerza de trabajo de otras CC AA, imposibilitando la renovación generacional en las CC AA de origen y el envejecimiento de la población, creando así un círculo vicioso, mermando la inversión, destruyendo puestos de trabajo en las CC AA de procedencia y destrozando la conciencia de clase y de pueblo.

Los trabajos cualificados también sufren esta problemática, la fuga de cerebros de las CC AA periféricas hacia Madrid y Barcelona, así como a otros países. Esto genera dos efectos, primero la descualificación de la clase trabajadora en las CC AA de origen y la imposibilidad de un avance tecnológico en dichas comunidades que permita revertir esta situación.

En otro orden de cosas, tenemos los movimientos de población del campo a la ciudad, que causan el despoblamiento del rural y masifican la oferta laboral en las ciudades que muchas veces no son capaces de absorber dicha masa trabajadora, creando así una bolsa de trabajadores precarios de la cual el capital puede echar mano cuando la propia naturaleza cíclica del mismo lo haga conveniente.

Esta despoblación del rural genera diferentes efectos según el tipo de distribución demográfica del que hablemos, así un ejemplo que choca con otros es el caso gallego, en el que como caso mas sangrante, tenemos los pavorosos incendios de los últimos veranos, que responden sin lugar a duda a este problema.

### **2.6. Movimiento en defensa del medio ambiente.**

#### 2.6.1. Actuación en el movimiento ecologista.

Nuestro discurso en materia de medio ambiente ha de ir enfocado en desenmascarar los intereses del gran capital que aprovechan la degradación del medio en detrimento de las condiciones de vida de la clase trabajadora. Debemos entender la ecología como una expresión de solidaridad intergeneracional.

Debemos romper la hegemonía del marketing verde de la socialdemocracia, mostrando las contradicciones de su discurso: la degradación del medio ambiente no afecta a todos por igual, sino que los efectos son acusados principal y casi únicamente por la clase trabajadora, en especial en el medio rural y en los países periféricos. La solución a la degradación del medio pasa inevitablemente por la gestión pública y participativa de los recursos, comenzando desde el nivel municipal, en lugar de normativas propagandísticas que raramente se cumplen en su totalidad.

Debemos apostar por las energías renovables, ya que éstas, a diferencia de los combustibles fósiles que requieren de redes de abastecimiento gestionados por multinacionales, pueden ser adquiridas en el mismo lugar de su utilización y gestionado por los mismos beneficiarios de la energía. Es decir, las energías

renovables suponen la democratización de la energía. Rechazamos por ésto mismo la energía nuclear, siendo ésta áltamente deficitaria y mantenida por intereses monopolistas.

Debemos defender el agua como derecho básico y universal, rechazando la privatización de sus servicios, y remarcar la necesidad de asegurar un abastecimiento mínimo para toda la población priorizando el sector doméstico y agrario por encima de los intereses inmobiliarios.

La especulación inmobiliaria también entra en contradicción con la defensa del medio, visualizándose especialmente en las zonas rurales (campos de golf y complejos turísticos y residenciales de lujo), siendo su principal efecto la destrucción de la economía tradicional, la precarización de la vida en el campo y, por último, el abandono por parte de la juventud del mismo. Por supuesto debemos señalar como los intereses inmobiliarios son los principales beneficiarios de los incendios y de la destrucción de los bosques, siendo los trabajadores rurales los mayores perjudicados.

En éste marco debemos apostar por el Desarrollo Rural Endógeno (DRE), es decir, utilización y gestión participativa de los recursos propios del entorno para desarrollar la economía rural de una forma compatible con el medio. El DRE, además de democratizar la economía rural al ser los propios habitantes los gestores del desarrollo económico, permite romper con los medios de desarrollo económico aplicados actualmente en el medio rural que suponen la precarización de la vida rural y el abandono del campo.

El movimiento ecologista es un campo propicio para desarrollar nuestro discurso por la consecución de la democracia participativa y donde podemos romper el discurso reformista de los grupos autodenominados “verdes”, desarrollando un análisis transversal de la cuestión ambiental opuesto a aquellos que afirman que la contradicción principal (y única) es la del hombre con el medio en lugar de ser el problema ecológico una consecuencia más del sistema capitalista. Debemos comenzar a trabajar en plataformas y acudir a convocatorias en defensa del territorio y el medio con un discurso propio diferenciado de los grupos antes mencionados.

## **2.7. Trabajo institucional.**

2.7.1. Nuestro trabajo institucional esta determinado por la concepción que tenemos de las propias instituciones.

El límite del trabajo institucional es evidente y esta vinculado a su escasa potencialidad revolucionaria. En este sentido, nuestro trabajo institucional cumple las siguientes funciones: proveernos de contactos, dotarnos de fuentes suplementarias de financiación y servirnos de altavoz.

Las instituciones son otro frente de lucha que debe organizar su trabajo respondiendo a nuestra estrategia general, a nuestros principios y a nuestros objetivos.

2.7.2. Nuestra principal tarea en este frente se centra en los Consejos de la Juventud. Esta labor, ha sido durante mucho tiempo, muy abandonada a nivel estatal por la Organización y no exenta de prejuicios. Sin embargo, en los últimos tiempos se ha desarrollado un trabajo que, por sus buenos resultados, debe motivar un incremento del volumen de trabajo.

Las actividades de los Consejos de la Juventud nos ponen en contacto con otras realidades del movimiento juvenil que no podemos ignorar. Esos contactos en la mayoría de los casos no llegan a conformar alianzas políticas por la disparidad de intereses, pero nos ayudan a hacernos un cuadro más general del movimiento juvenil en su vertiente asociativa.

Los Consejos de la Juventud son un termómetro que refleja una parte nada desdeñable del movimiento juvenil organizado, con lo que podemos hacernos un cuadro más global de la situación de la juventud. Nos sirven, a su vez, como foro para expresar nuestras ideas, campañas, proyectos y alternativas. Un foro que, como espacio de encuentro amplio y plural, nos planteamos politizar en todo lo que sea posible. Es un nuevo espacio donde disputar la hegemonía. Esto se da en unas condiciones en buena medida nuevas y en muchos casos opuestas a las que estamos acostumbrados en asambleas de estudiantes, de trabajadores o de movimientos sociales, pero en todo caso, debemos saber movernos en toda circunstancia, espacio y situación, con la misma estrategia y la misma línea política para lograr la hegemonía. Si los Consejos son un termómetro, tarea nuestra es que suba la temperatura política de los mismos dentro, claro esta, de sus límites.

Otro elemento de gran importancia que debe impulsar nuestro trabajo en los Consejos es la posibilidad de financiación suplementaria que ofrecen. Es una vía que debemos aprovechar al máximo.

El repunte de nuestra presencia en el CJE en los últimos años debe tener su reflejo a nivel de los consejos de CC AA y municipios.

2.7.3. La UJCE debe esforzarse por ampliar su representación institucional a todos los niveles ya que eso servirá para incrementar la presencia de la Organización, sus posibilidades de financiación y su influencia político-institucional. Además de tener una mayor coordinación, para que nuestro trabajo sea realmente efectivo.

## **2.8. Política internacional.**

2.8.1. El trabajo internacional de la Juventud Comunista tiene tres pilares fundamentales:

- el trabajo en el seno de la FMJD, y la elaboración planes de trabajo conjuntos, en la medida de lo posible.
- los encuentros europeos de las organizaciones juveniles comunistas.
- las relaciones bilaterales entre organizaciones juveniles comunistas, revolucionarias y antiimperialistas de todo el mundo.

En líneas generales, puede decirse que la Juventud Comunista ha incrementado notablemente el volumen y la calidad de su trabajo internacional en estos tres frentes, pero todavía hoy está en una fase inicial de normalización y lejos de lo que debería ser. Hay que ser más sistemáticos, mejorar la información y formación en temas internacionales, lo que repercutirá en un mayor peso a nivel internacional.

2.8.2. El trabajo en el seno de la FMJD es la tarea internacional más importante de la Juventud Comunista. En el transcurso de los últimos siete años se ha producido una normalización en nuestra presencia en la misma, así como la

propia federación ha superado definitivamente la etapa crítica de mediados de los años noventa donde se temía su desaparición por la desintegración del campo socialista o la pérdida de su carácter político y antiimperialista. Es muy importante, sobre la base de esta normalización, hacernos presentes en otros ámbitos de la FMJD como sus brigadas, seminarios y conferencias, así como tratar de cumplir en todo lo que sea posible sus compromisos de trabajo.

Es imprescindible seguir fortaleciendo a la FMJD como organización política juvenil internacional de carácter antiimperialistas y promotora del movimiento de festivales como principal evento mundial antiimperialista.

2.8.3. Los encuentros de Juventudes Comunistas son foros donde poner en común análisis sobre la situación política internacional y de cada uno de nuestros países entre las organizaciones juveniles comunistas de Europa.

Entendemos, por tanto, necesario reforzar los encuentros europeos de Juventudes Comunistas, sin entrar en contradicción con el trabajo de la FMJD ni de sus estructuras regionales, en este caso la Comisión de Europa y Norte América. Sería interesante desarrollar su formato en el sentido de concretar temas comunes de discusión y trabajo.

2.8.4. En cuanto a las relaciones bilaterales, es el pilar más débil de nuestro trabajo internacional por la cantidad de recursos que absorbe. Sin embargo se han dado pasos hacia estabilizar un núcleo de relaciones bilaterales con las organizaciones juveniles comunistas de nuestro entorno inmediato, señaladamente las del sur de Europa y las de América Latina. Ambos grupos tienen para nosotros una importancia estratégica. Es necesario reforzar este núcleo con la presencia en congresos y en los festivales de las organizaciones o las publicaciones comunistas, como hemos venido desarrollando en los últimos años, así como en el incremento de las actividades de solidaridad internacional. A su vez, debemos intentar incrementar las relaciones y contactos con organizaciones juveniles comunistas o de carácter antiimperialista de otras regiones, en especial del Mediterráneo.

2.8.5 La movilidad internacional por plazos más o menos breves de tiempo (de entre uno y dos años) es un tónico común en nuestro tiempo, bien sea por motivos académicos con la generalización de los programas de intercambio de estudiantes (Erasmus, etc.) o por motivos laborales. En muchos casos la militancia que se traslada por estos periodos al extranjero suele perder su militancia política durante este periodo de tiempo. Para evitar esto, la Juventud Comunista recomienda a sus militantes la afiliación en las organizaciones hermanas del país donde se vaya a residir.

## **2.9. Solidaridad internacional**

2.9.1. La solidaridad internacional está marcada por la necesaria internacionalización de la lucha de clase. Dentro de este espíritu, estaremos dispuestos a comprometernos solidariamente con aquellas organizaciones o pueblos que estén luchando contra el imperialismo.

En ambos casos, los principales temas que ocupan nuestra actividad son:

- América Latina: Cuba, Venezuela y Colombia.
- África: República Árabe Saharaui Democrática.
- Oriente Próximo: Palestina.

Para desarrollar esta labor, contamos con infinidad de plataformas, varias incluso para el mismo tema, como son Organización de Solidaridad con los Pueblos de Asia, África y América Latina, Coordinadora Estatal de Solidaridad con Venezuela, Asociación de Amistad Hispano-Cubana "Bartolomé de las Casas", AsPaz, etc., así como nos valemos de nuestras relaciones internacionales para organizar giras o brigadas de solidaridad.

2.9.2. En cuanto a la dimensión nacional de nuestra política de solidaridad internacional, esta tiene que superar la fase de presencia en convocatorias y plataformas para tratar de tener una línea unitaria en todo el estado y en todos los frentes. Sería deseable para todos los movimientos de solidaridad internacional la coordinación y colaboración estrecha entre ellos, sobre todo los que comparten temática.

Debemos reforzar nuestro trabajo de solidaridad con todos los pueblos oprimidos. Cada avance de carácter socialista que enfrenta ataques imperialistas merece nuestra especial atención (Cuba, Nepal, Venezuela o Bolivia), así como todas las luchas de liberación (Irak, Afganistán, Congo o Timor Oriental). Es imposible ser exhaustivos, pero debemos marcarnos como meta estar siempre atentos a cada nueva forma que revista la lucha de clases en cualquier momento y lugar, así como responder a cada agresión con resoluciones que impliquen tanto manifestación pública de nuestra solidaridad con los agredidos, como acciones combativas.

También nos esforzaremos en reforzar el trabajo con América Latina, en especial Bolivia.

2.9.3. En cuanto a la dimensión internacional, hay que normalizar un núcleo de brigadas, giras y convenios de colaboración e intercambio con las organizaciones e instituciones con las que tenemos más relaciones e intentar cubrir con algún tipo de actividad internacional los países con los que desarrollamos nuestra solidaridad internacional.

## **2.10. La Cuestión Nacional.**

El problema nacional que sufre el estado español desde tiempos pasados ha cobrado en estos últimos años un carácter tal que muestra la irrealidad de la Constitución Borbónica de 1978. No es posible un avance de facto en este campo desde el marco legislativo ahora mismo en vigor.

El blindaje constitucional supone un obstáculo, como así atestiguan algunos de sus artículos, sólo salvable con la superación del mismo tratado en un proceso de ruptura democrática.

El concepto claro de qué es una nación queda definido como: nación es una comunidad humana estable, históricamente formada y surgida sobre la base de la comunidad de idioma, de territorio, de vida económica y de psicología, manifestada ésta en la comunidad de cultura.

El sentido mismo de la denominación está enmarcada en un contexto capitalista, propia del liberalismo emergente. Uniendo este hecho al concepto citado tenemos que una nación es una comunidad capaz de desarrollar un sistema de corte acorde a las necesidades de la coyuntura que esto supone,

una división de trabajo integral entre el conjunto de las fuerzas productivas y reproductivas.

A lo largo de la historia, en España han evolucionado una serie de pueblos, los cuales han ido siendo capaces de encuadrarse en este concepto según la ruptura con el sistema feudal se iba haciendo patente. Consecuentemente con este hecho no se puede hablar de España sino como un estado multinacional.

Durante los siglos XIX y XX no ha sido par el ritmo en el que los distintos pueblos confortantes de España daban el salto hacia las relaciones capitalistas. Si bien Euskadi y Catalunya daban el paso hacia este organigrama económico-social con prontitud otros pueblos permanecieron anclados a regímenes económicos más atrasados, como supusieron la hidalguía y el caciquismo en Galiza o la situación del campesinado en Andalucía así atestiguaban.

El desarrollo histórico de estas comunidades nacionales se ha acelerado durante el proceso de implantación democrático-liberal de los últimos 30 años. Durante este proceso la legislación vigente se ha visto desbordada por las necesidades de las naciones ya desarrolladas en el contexto estatal.

El federalismo de libre adhesión es el modelo de estado más propicio para esta situación y este nunca podrá ser llevado a cabo sino desde un régimen republicano. El derecho a la autodeterminación de las naciones integrantes ha de ser una realidad de facto. Nos encontramos aquí también con que la monarquía “nacional” supone una contradicción con la puesta en marcha de un proceso de reorganización estatal según los principios de solidaridad de sus partes.

Debemos entender que es realmente el derecho a la autodeterminación, debemos erradicar las mentiras del sistema que identifican autodeterminación con independencia. La autodeterminación no es mas que el derecho de una nación a decidir por si misma su futuro, sin imposiciones históricas, externas o de cualquier otro tipo. Por supuesto, nosotros como comunistas, y por lo tanto internacionalistas, no debemos apoyar como norma general la independencia de las naciones, sino defender su soberanía nacional, su derecho a decidir, y en el marco del estado español eso implica irremediabilmente la lucha por una Tercera República.

Nosotros defendemos que todas las naciones del mundo tienen derecho a decidir por si mismas su futuro, todos los pueblos del mundo deben ser soberanos en la decisión sobre su futuro. Así, en concreto y en el ámbito que nos ocupa, las naciones o pueblos que formamos el estado español, tienen este derecho inalienable.

Es deber de la militancia comunista el abordar esta problemática, siempre desde un punto de vista claramente de clase. La actual situación de desequilibrio territorial supone una ruptura de la clase trabajadora del estado entre obreros y obreros de “segunda”.

Aparte de la forma tradicional de defensa de los derechos de los pueblos del mundo, es deber de la Juventud Comunista el definir su postura en cuanto a cuestión nacional en un contexto actualizado y praxial. Debemos tomar una serie de políticas que nos permitan defender los derechos de nuestra clase diferenciándonos de las expresiones políticas “terruñistas” propias de las fracciones periféricas de la clase burguesa, las cuales buscan la clásica

beligerancia del conjunto de los trabajadores en su guerra por los derechos de nuestra directa explotación.

## **2.11. Movimiento por la Tercera República.**

2.11.1. La situación del movimiento por la república en España invita al optimismo. Tras largos años en los que las movilizaciones y actos se limitaban al recuerdo de la II República y actividades testimoniales, esta empezando a emerger un movimiento nuevo, joven y que lucha por la Tercera.

La cuestión de la Memoria Histórica, junto con otras, ha propiciado la afloración del profundo sentimiento republicano presente en la sociedad española pero, sobre todo, en la juventud.

Sin embargo, la irrupción de la cuestión republicana ha alimentado recíprocamente un discurso por parte de los sectores de la socialdemocracia totalmente descafeinado con respecto a este tema. Ese discurso está muy presente en la mayoría del movimiento republicano actual y es funcional en gran medida, al intento de dotar al quebrado marco político español de nuevas fuentes históricas de legitimación. De esta forma se llega al contrasentido de querer legitimar la actual monarquía neoliberal vinculándola con la II República, presentando a esta como “precedente”.

Los elementos que están presentes en este discurso son:

- Memoria Histórica.
- Federalismo solidario.
- Laicismo.
- Republicanismo cívico.

Entendemos que es necesario superar este discurso que se muestra excesivamente anclado en la evocación de la II República, que por un lado es imprescindible y necesaria para recordar la lucha heroica en defensa de la democracia y contra el franquismo que tuvo lugar en nuestro país, lo cual es útil para despertar la conciencia republicana, pero por otro lado, creemos que es insuficiente para plantear el debate sobre la legitimidad de la monarquía, limitando la capacidad de adaptar el discurso y la alternativa republicana a la situación presente. A su vez, está limitado por una concepción ideológica excesivamente “republicanista”.

Ya hemos señalado en el apartado de tareas prioritarias cuales deben ser los puntos sobre los que, a nuestro entender debería articularse el discurso republicano en nuestro país. Ahora se trata de construir ese discurso sobre la realidad.

2.11.2. Entendemos que la cuestión republicana debe estar presente como un eje estratégico principal en el programa alternativo al neoliberalismo, como un objetivo concreto a conseguir, no como una aspiración intangible. En este sentido, nuestro proyecto estratégico, sea cual sea la forma que adopte, debe hacerse eco de ella.

Existen varias plataformas y espacios que trabajan la cuestión republicana. Nuestra propuesta es sencilla: desde el respeto a los ámbitos de trabajo de cada uno y a su propia identidad política, es imprescindible construir un espacio unitario a nivel de todo el estado, en el que se vuelquen la Juventud

Comunista, que plantee la cuestión republicana. La presencia de militantes de la Juventud Comunista en distintas organizaciones de reivindicación republicana de distinto ámbito debe facilitar esta labor. No hay contradicción entre el trabajo en una organización de un ámbito o temática específica y tratar de vincularla al movimiento unitario.

Hablamos de construir un Movimiento por la 3ª República (Mp3) que sea capaz de aglutinar a organizaciones políticas, sociales, culturales, juveniles, colectivos, etc. con el objetivo común de construir las bases políticas y sociales para una III República que responda a los intereses y las necesidades de la juventud y la clase trabajadora de hoy.

La implementación de nuestro trabajo en esta cuestión debe ir acompañado de una intensificación y sistematización de las experiencias de trabajo que ya hemos tenido y que se han demostrado eficaces.

2.11.3. Es muy importante entender que nuestro discurso republicano no es coyuntural, es estratégico. Nos hemos marcado la III República con Democracia Participativa como objetivo estratégico, como propuesta alternativa. Se trata por tanto, de dotar de ese contenido estratégico y político en toda su importancia nuestra participación en plataformas por la republica.

Es necesario aclarar, no obstante, que nuestra apuesta republicana se refiere a la forma de estado, y que además esta indisolublemente unida a nuestra apuesta de democracia participativa como forma de gobierno. Nuestra apuesta republicana no nos vincula, por tanto, con el republicanismo como ideología. Esto significa que el espacio de convergencia por la república que queremos ayudar a construir no lo concebimos como un espacio “republicano” en el sentido ideológico, como si fuéramos a fundar una organización política republicana, sino republicano en el sentido programático, de buscar la convergencia en torno a un programa que reconozca la III República con Democracia Participativa como eje estratégico.

La cuestión republicana tiene una potencialidad enorme. Hoy en día es, con seguridad, uno de los elementos con más carga de futuro, con más recorrido político de todos los que manejamos, y puede constituirse, dentro de una estrategia de construcción de la alternativa, en el verdadero banderín de enganche de un auténtico movimiento político y social.

## **2.12. Nuestro proyecto estratégico.**

2.12.1. La situación de IU es de sobra conocida por la Juventud Comunista y a ella hemos dedicado gran parte de nuestros esfuerzos desde el último Congreso.

La cuestión que esta encima de la mesa no es otra que la viabilidad inmediata del proyecto.

Es obvio que la actual dirección de IU es la primera responsable de la situación del proyecto. Como también es cierto que la profunda crisis de este, que afecta a su propia identidad, una crisis verdaderamente “existencial”, no se circunscribe a la etapa del actual Coordinador sino que nace, lisa y llanamente, de la no-realización del proyecto inicial de IU. El proyecto original de IU es una “irrealidad” en la IU de hoy. Y esta no-realización es una historia en la que no caben héroes ni villanos. Cada dirigente, cada organización o colectivo



miembro debería primero analizar su actuación, desde el grado de corresponsabilidad que tenga con el proyecto, a la hora de evaluar la situación actual.

En todo caso, para la Juventud Comunista, IU como proyecto estratégico de los comunistas, como plasmación del proceso de convergencia política y social, como la construcción de un espacio de colaboración de entre la izquierda política y la izquierda social, como instrumento de intervención político-social en las instituciones, seguimos considerándolo válido, viable, absolutamente necesario y de rabiosa actualidad, tal y como ratificó el XVII Congreso del PCE. Así mismo, consideramos que la validez del contenido esencial del proyecto está al margen de las mayorías coyunturales, la configuración actual o el devenir electoral de unas siglas. El proyecto estratégico, tal como lo hemos definido en multitud de ocasiones, es una línea política acertada.

El elemento político-estratégico aglutinador, el eje vertebrador del proyecto es construir la alternativa al neoliberalismo. No es ni ser una permanente oposición crítica, ni el ala izquierda de la socialdemocracia neoliberal. Entender así el proyecto es lo que nos ha llevado a esta situación.

Un proyecto que se define por su inevitable pluralidad, pero también por la unidad en torno a un programa. Un programa nacido de la elaboración colectiva, del trabajo común con asociaciones, organizaciones y movimientos de la sociedad civil.

Si IU en su configuración actual quiere tener en alguna medida esperanzas de continuidad y viabilidad inmediata, esto pasa por hacer realidad de una vez por todas el cambio general, la propuesta unitaria de relanzamiento, que ponga en marcha el nuevo proceso de convergencia. En definitiva: que se constituya definitivamente como proyecto estratégico de alternativa al neoliberalismo desde la más amplia convergencia política y social.

2.12.2. En cuanto a la propuesta de juventud de IU, se hace necesario llegar a un acuerdo amplio que haga posible que IU tenga política de juventud.

Actualmente, IU carece de un modelo unitario de política de juventud en lo interno. En lo externo se ha limitado a la presencia en campañas y confección de programas coincidiendo con las citas electorales.

Hoy más que nunca, dada la situación de IU, es imprescindible que el conjunto de la militancia joven de IU se doten de un único modelo a nivel federal, que tenga su reflejo en las distintas federaciones.

Actualmente conviven en IU varios modelos: secretarías de juventud, áreas de juventud, jóvenes de IU, etc. En algunos casos, esas estructuras chocan, son inútiles para el trabajo, se utilizan para rencillas estériles o para fines que no le son propios. En este sentido es imprescindible hacer una autocrítica: la UJCE no ha sido capaz de poner en pie el modelo de áreas ni hacerlo útil.

Partimos de una debilidad a priori. Una debilidad histórica que ha marcado el devenir de la cuestión: la UJCE es la única organización juvenil de ámbito estatal adscrita a IU. Esta realidad ha marcado negativamente la cuestión. Por un lado, áreas u otras estructuras se articulaban deliberadamente al margen o abiertamente en contra de la UJCE, por otro, y en reacción pendular, las áreas

acababan como un “coto privado” de la UJCE. Esta situación no es útil para nadie y menos para la militancia joven de IU.

Es necesario superar el debate área-secretaría-organización. Ahora bien, ¿cómo? Definiendo un modelo claro entre todos y todas. IU necesita, más que nunca, la presencia activa de jóvenes vinculados al proyecto. Es el momento de defender ese proyecto inicial con el fomento del trabajo en las asambleas y la defensa de las áreas de elaboración colectiva como la base democrática y participativa donde se cimienta IU. Es necesario remarcar el sentido de pluralidad, trabajo colectivo y coordinación de las áreas.

La Juventud Comunista defiende un modelo unitario para toda IU, a todos los niveles, que dé la suficiente autonomía organizativa (que no independencia) y política como para que la militancia joven de IU pueda desarrollar trabajo colectivo dentro de IU como organización y como proyecto. Es decir, un espacio de elaboración y de intervención política colectiva dentro de IU como movimiento unitario organizado pero con dinámicas de trabajo y capacidad de propuesta política propias. ¿Por qué? Porque la situación de IU, la necesidad del cambio general, demandan que la militancia joven de IU dé un paso firme en el sentido del compromiso colectivo con el proyecto, huyendo de prácticas y discursos seguidistas.

Estamos por un modelo que dé el protagonismo a los jóvenes: no caben elección de responsables a dedo ni intromisiones ni instrumentalizaciones de ningún tipo; que garantice la presencia de todas y todos; que asegure el trabajo colectivo.

En este momento, cuando IU más necesita la presencia activa de jóvenes vinculados al proyecto, es el momento de innovar en nuestras fórmulas organizativas. No es momento de sacar del baúl viejos esquemas y debates. La organización juvenil de IU es un debate superado por la práctica: cuando IU tiene que zafarse de la crisis que le está suponiendo convertirse en un partido al uso no tiene sentido que la juventud se organice en organización juvenil tradicional.